



AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS SOLICITADAS DE LOS PLANES DE ACCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

A.- DATOS DEL/A TRABAJADOR/A SOLICITANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

APELLIDOS Y NOMBRE

NIF/NIE

B.- AUTORIZACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR.

Consiento de manera voluntaria, explícita, informada e inequívoca para que mis datos aportados por el/a empleado/a universitario/a en la solicitud y contenidos en la documentación, que en su caso la acompañe, sean tratados por el Gabinete de Acción Social con el fin de gestionar la/s solicitud/es presentada/s a los Planes de Acción Social de la Universidad de Granada. La autorización tiene un plazo de validez de dos años a partir de la fecha de validación del documento por el Gabinete de Acción Social.

No aportar la autorización imposibilitará cumplir con la finalidad del tratamiento.

PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	FIRMA

MEDIOS DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

- Gabinete de Acción Social (documento original en soporte papel)
- Registros Generales (electrónico, centrales y auxiliares) de la Universidad de Granada
- Acceso Identificado / Ayudas GAS /Subida de ficheros

El solicitante se responsabiliza de la integridad y veracidad del contenido del documento.

La autorización concedida por los firmantes puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Gabinete de Acción Social, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

* En el caso de los menores de 14 años o mayores incapacitados, deberá ser firmado por el padre, madre o tutor/a legal

FIRMA DEL SOLICITANTE

.....a.....de.....de.....

GABINETE DE ACCION SOCIAL - UNIVERSIDAD DE GRANADA



Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

Responsable	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación	La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales por ser necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales art. 6.1.b) o por que el interesado ha prestado su consentimiento art. 6.1.a) y, en su caso, en el art. 9.2.a) del RGPD.
Finalidad	Gestionar su solicitud del programa de ayuda.
Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal y, en su caso, a las Universidades Españolas receptoras y/o Centros Vacacionales privados adjudicados del Programa de Intercambio de Alojamientos Universitarios.
Derechos	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalaccionsocial/%21

